

Editorial

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v64n4.55881>

El hospital universitario

Según el Diccionario de la Real Academia Española (1), el vocablo hospital viene del latín *hospitālis* y en su primera acepción se define como: “1. m. Establecimiento destinado al diagnóstico y tratamiento de enfermos, donde a menudo se practican la investigación y la docencia”. Sin embargo, las otras acepciones se refieren a sus orígenes medievales: “2. m. Casa que servía para recoger pobres y peregrinos por tiempo limitado. 3. adj. ant. Afable y caritativo con los huéspedes. 4. adj. ant. Perteneciente o relativo al buen hospedaje”. El hospital moderno, en realidad, es la combinación de ciencia, tecnología, hospedaje y humanitarismo.

¿Cuándo nació el hospital y cuál es su historia?

En la Edad Media temprana surgieron los *xenodochia*, albergues para pobres y peregrinos fundados por la iglesia católica en el marco del sentido humanitario del cristianismo. En los comienzos del siglo XIII, cuando las ciudades acumularon riqueza para sostener sus propios ejércitos, se presentó un fenómeno de crecimiento en el número de albergues y estos empezaron a caracterizarse por atender enfermos; ya para esta época no eran solo fundados por la iglesia, sino también por autoridades civiles. Aunque se siguió el modelo del Hospital del Santo Spirito de Roma, construido por orden del papa Inocencio III (1161-1216), en Francia se fundaron los Hôtel-Dieu, generalmente en la vecindad de las catedrales, que aún conservaban la característica de ser más bien albergues para los más necesitados y desamparados.

Con el progreso de la medicina a mediados del siglo XIX, y de manera especial con el advenimiento de la antisepsia, del conocimiento sobre los microorganismos, de la anestesia y de modernos métodos y tecnologías de diagnóstico, el carácter del hospital cambió de manera fundamental; en palabras de Sigerist:

“Dejó de ser un lugar que proveía alimento y albergue a los indigentes, una institución en la cual la caridad se extendía con exclusividad a los pobres, el lugar tenebroso y temido a donde la gente iba a morir, para convertirse en un centro médico al cual podían acudir pacientes de todas las clases en busca de recuperación de su salud, un lugar en el cual podía llegar una nueva vida” (2).

Sin embargo, la historia de los hospitales no comenzó en la Edad Media. En Tesalia, cerca del monte Olimpo y durante los periodos de la Antigua Grecia y en la Grecia Clásica, apareció Asclepio (Esculapio para los romanos), hijo de Apolo y de Coronis, como el dios de la medicina y se erigieron en su honor los grandiosos templos llamados asclepeiones (del griego *asklepieion*). Según Sigerist, referenciado por Edelstein & Edelstein (3), al lado de los templos se encontraban unas hostales donde los enfermos de menores recursos

eran atendidos, estos se convirtieron en los primeros hospitales que tuvo el mundo occidental.

En la Roma Imperial, en época de Augusto, surgieron los *valetudinaria*, que significan “casas de buena salud” y son equivalentes a los hospitales modernos; allí se atendía a los esclavos enfermos y con el desarrollo militar romano se convirtieron en verdaderos hospitales militares. Los restos arquitectónicos de estas edificaciones se encontraron en los territorios europeos ocupados por las legiones romanas.

Según Muñoz-Delgado (4), el primer hospital en la América española fue el Hospital de Santiago, que estuvo ubicado en la ciudad más antigua de la América Continental, Santa María la Antigua del Darién, fundada a finales de 1509 por Vasco Núñez de Balboa cerca de la costa occidental del Golfo de Urabá, en lo que hoy es Colombia. La ciudad desapareció con el abandono de sus pobladores forzados por el clima inclemente, las enfermedades, las plagas y los desastres naturales. Luego, Cervantes (5) reconoció que el más antiguo en pie de América es el Hospital de Jesús, fundado por Hernán Cortés en la ciudad de México en 1524, el cual continúa prestando servicios en forma activa y eficiente en la actualidad.

“En Santafé de Bogotá el Hospital de San Pedro fue fundado por el Arzobispo Fray Juan de los Barrios y Toledo en 1564. En 1630 Felipe II autoriza a la orden de los Hospitalarios de San Juan de Dios a hacerse cargo del Hospital de San Pedro, y en 1723 se funda el Hospital de San Juan de Dios, inicialmente llamado Hospital de Jesús, María y José (Cédula Real). El Hospital de San Pedro fue demolido y la venta de los terrenos fue la base económica para la construcción del Hospital de San Juan de Dios por el arquitecto Pérez de Petres” (6, p206).

El Hospital de San Juan de Dios se convirtió en el hospital emblemático de Colombia, en convenio docencia-servicio con la Universidad Nacional de Colombia, hasta su cierre por causa de diferentes conflictos y la incapacidad y mala voluntad del gobierno de la época para sacarlo adelante (7), pero gracias a la decidida acción del exalcalde mayor de Bogotá, D.C. Gustavo Petro, se inició su recuperación después de 450 años de historia al reinaugar el Centro de Salud, que presta atención de primer nivel, y preparar la reapertura de una consulta externa de 24 horas de atención y un servicio de urgencias.

Entonces, ¿qué es un hospital universitario?

Los diccionarios dicen que es el hospital dedicado a la asistencia, la docencia y la investigación científica. Yo voy más allá y establezco una diferencia entre *Hospital Universitario* y *Hospital Docente*:

Hospital Universitario es aquel donde el personal asistencial es el mismo personal docente de la facultad de medicina y donde los nombramientos de los médicos se hacen en estricto acuerdo entre el hospital y la universidad. El jefe del departamento de cirugía del hospital, por ejemplo, es nombrado por el hospital y es el mismo jefe del departamento de cirugía de la facultad de medicina, nombrado por la facultad. El Hospital San José y el Hospital San Ignacio son verdaderos ejemplos de hospitales universitarios, tal como lo fue en su época el San Juan de Dios.

Hospital docente es aquel que establece un convenio docencia-servicio con una facultad de medicina y su personal médico es nombrado por una autoridad diferente de la facultad de medicina. Un ejemplo de estas instituciones es el caso de los hospitales públicos de Bogotá. Como planteé en otra publicación,

“El Hospital es una entidad realmente única en la trama y en la estructura de una sociedad. En su ambiente reina la vocación de servicio, servicio que se cumple centrado en el paciente, mediante una disciplina estricta de procesos ordenados de carácter interdisciplinario, en el marco de severa ética y deontología. La meta del Hospital es la excelencia, con un sentido de altruismo y humanitarismo. En el Hospital Universitario se crea conocimiento y se enseñan los valores supremos de la medicina. El Hospital es el eje de cualquier sistema o servicio de salud, es un bien comunitario, una corporación de servicio público. No existe una institución similar en la sociedad.

En la escala de valores sociales, el Hospital Universitario representa la cúspide de un sistema de salud. [...]

El Hospital Universitario es el que puede garantizar el mantenimiento de las tecnologías de punta, pero, sobre todo, el enriquecimiento continuo del capital intelectual y el mantenimiento de los valores éticos de la medicina. En el Hospital se trabaja con dedicación, altruismo y sacrificio, y es el sitio por excelencia donde su personal, altamente capacitado y motivado, constituye su razón de ser y la esencia misma de su existir. Siendo una empresa de carácter social, no se lo puede comparar, y mucho menos equiparar, con una empresa industrial o comercial. El Hospital, en esta época donde predomina el neoliberalismo económico y en medio de la competencia feroz que implantó la Ley 100 de 1993 al haber convertido la atención de la salud en un bien de mercado y el sistema de seguridad social en salud en un negocio, requiere una sólida estructura administrativa y de gestión gerencial. Pero ello jamás puede opacar su vocación social, llevar a olvidar el compromiso con su misión humanitaria, su característica de institución de servicio público, su atención al mantenimiento de los más elevados estándares científicos y técnicos ni su obligación de proteger y estimular a quienes prestan los servicios de atención al paciente, fundamentalmente las enfermeras y los médicos.” (7, p206).

En otro artículo también afirmo que

“En el Hospital Universitario se conjugan ciencia y medicina en forma indisoluble. Es en el Hospital Universitario donde se observan con mayor rigor los principios de la medicina como profesión y como ciencia, y es allí donde la sociedad puede encontrar la excelencia en la atención médica.

Este es el ascenso del Hospital Universitario, que hoy ocupa la cúspide en la pirámide de la atención hospitalaria en los sistemas de atención de la salud. Por ello los ministerios de salud y los sistemas de seguridad social en salud deben prestar la mayor atención al hospital universitario, como epicentro de cualquier sistema de salud.

Los Hospitales Universitarios han aportado un ambiente intelectual, han generado conocimiento e innovación tecnológica y han creado estándares de alta calidad que representan un valor enorme para la medicina y para la sociedad. Son los baluartes de cualquier sistema de salud”. (5)

La Universidad Nacional de Colombia, que tuvo al paradigmático Hospital San Juan de Dios como su principal escenario educativo clínico, acaba de inaugurar la antigua Clínica Santa Rosa de la Caja Nacional de Previsión Social, totalmente remodelada, como la primera fase del gran proyecto del Centro Médico de la Universidad Nacional de Colombia. Luego vendrá la segunda fase, el moderno Hospital Universitario de 600 camas, con tecnología de punta y facilidades para la docencia y la investigación. Con la culminación de este gran proyecto, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia se afianzará como la primera Facultad de Medicina de Colombia.

José Félix Patiño-Restrepo

Doctor Honoris causa y Profesor Honorario Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C., Colombia
Profesor honorario Facultad de Medicina, Universidad de los Andes, Bogotá, D.C., Colombia.
jfpatinore@gmail.com

Referencias

1. Diccionario de la Lengua Española. 23rd ed. Madrid: Real Academia Española; 2014.
2. **Sigerist HE.** On the Sociology of Medicine. New York: MD Publications Inc; 1960.
3. **Edelstein EJ, Edelstein L.** Asclepius: Collection and Interpretation of the Testimonies. Baltimore: The Johns Hopkins University Press; 1998.
4. **Muñoz-Delgado JJ.** El Primer Hospital de América y otros relatos médicos. Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo; 1995.
5. **Cervantes J.** El Hospital de Jesús, obra de Hernán Cortés, funciona desde 1524. *Tribuna Médica.* 1991;84(43):140-42.
6. **de Francisco-Zea A.** El Hospital de San Juan de Dios de Bogotá. *Actual Enferm.* 1998;1(3):31-36.
7. **Patiño-Restrepo JF.** El Hospital, una institución social única. *Rev. Colomb. Cir.* 2006;24(4):204-207.
8. **Patiño-Restrepo JF.** El verdadero hospital universitario. *Hospitalaria.* 2006;7(45):4-9.